

# ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO CEUNI

### ELECCIONES DE DECANOS Y REPRESENTANTES ESTUDIANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNI

### **COMUNICADO**

EL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA, PONE EN CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 18 DE FECHA 02/08/2019, DE APROBAR EL CRONOGRAMA PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, ANTE LA CONVOCATORIA ESTABLECIDA POR LA RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 1166 DEL 14 DE AGOSTO DE 2019.

#### **CRONOGRAMA**

PROCESO ELECTORAL	
Publicación provisional de padrones electorales	mie 18/09/19
Impugnaciones a padrones electorales (desde 09:00 a 16:00 horas)	lun 23/09/19
Resolución de impugnaciones	mie 25/09/19
Publicación definitiva de padrones	jue 26/09/19
Inscripción de candidaturas (hasta las 16:00 horas)	mar 01/10/19
Subsanación de candidaturas (desde 10:00 a 16:00 horas)	mie 02/10/19
Publicación provisional de candidaturas	vie 04/10/19
Impugnaciones a candidaturas (desde 10:00 a 16:00 horas)	mie 09/10/19
Resolución de impugnaciones a candidaturas	vie 11/10/19
Publicación definitiva de candidaturas	mar 15/10/19
Publicación provisional de miembros de mesa	mar 15/10/19
Impugnaciones a miembros de mesa (desde 10:00 a 16:00 horas)	vie 18/10/19
Resolución de impugnaciones a miembros de mesa	vie 18/10/19
Publicación definitiva de miembros de mesa	lun 21/10/19
Debate de propuestas y planes de trabajo docentes y estudiantes (organizado por el CEUNI)	lun 21/10/19 al 25/10/19
Capacitación de los actores electorales: miembros de mesa ypersoneros	vie 25/10/19
Horario 1: 12:00-14:00 horas (a cargo de la ONPE)	
Horario 2: 15:00-17:00 horas (a cargo de la ONPE)	
ACTO ELECTORAL (desde 10:00 a 18:00 horas)	mar 29/10/19
Impugnaciones del acto electoral (des de 18:00 a 20:00 horas)	mar 29/10/19
Resolución de impugnaciones	mar 29/10/19
Cómputo de resultados	mar 29/10/19
Presentación de recursos de nulidad. (desde 09:00 a 12:00 horas)	mie 30/10/19
Resolución de recursos de nulidad	mie 30/10/19
Proclamación yentrega de credenciales	lun 04/11/19

SEGUNDA VUELTA (solo se aplica para la Elección de Decano)	
ACTO ELECTORAL (desde 10:00 a 18:00 horas)	vie 08/11/19
Impugnaciones del acto electoral	vie 08/11/19
Resolución de Impugnaciones	vie 08/11/19
Cómputo de Resultados	vie 08/11/19
Presentación de recursos de nulidad.	lun 11/11/19
Resolución de recursos de nulidad	lun 11/11/19
Proclamación yentrega de credenciales a las 14:00 horas	mar 12/11/19

#### UNI, 06 DE SETIEMBRE DE 2019 CEUNI

Requisitos para ser representante de los estudiantes en los órganos de Gobierno:

- 1. Ser estudiante regular con no menos de 36 créditos aprobados,
- 2. Pertenecer al tercio superior acumulativo de rendimiento académico,
- 3. Haber cursado en la Universidad el periodo lectivo inmediato anterior a la postulación,
- 4. No tener una sentencia judicial condenatoria ejecutoriada por delito doloso.

#### NOTA:

SE PRECISA QUE EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DE AUTORIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNI, NO IMPIDE QUE UNA PERSONA QUE FIGURA EN EL PADRÓN ELECTORAL FIRME COMO ADHERENTE POR MÁS DE UNA LISTA.



## EDITOR: SECRETARIO GENERAL UNI IMPRENTA DE LA EDUNI